



Consejo Editorial

Acta de la Reunión de Trabajo del 23 de enero de 2008

La reunión inició a las 10:30 horas, con la presidencia de la Dip. María de las Nieves Noriega Blanco Vigil, del Grupo Parlamentario del PAN, y la presencia de los diputados José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del PRD, Elías Cárdenas Márquez, del Grupo Parlamentario de Convergencia, Joaquín Humberto Vela González, del Grupo Parlamentario del PT, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General de la Cámara de Diputados, el Lic. Emilio Suárez Licona, Encargado de Despacho de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el Dr. Francisco Luna Kan, Director del Centro de Documentación, Investigación y Análisis, el Dr. Onosandro Trejo Cerda, Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, el Dr. Edgar Nolasco Estudillo, Director General Interino del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, el Dr. Francisco Luna Kan, Director del Centro de Documentación, Investigación y Análisis y la Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos, Directora General del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión del 12 de diciembre de 2007, misma que se circuló para su firma.
- III. La Presidencia dio la bienvenida al Dr. Onosandro Trejo Cerda, actual Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, quien se incorpora en esta fecha a los trabajos del Consejo Editorial.
- IV. La presidencia informó sobre los avances en relación a la investigación histórica e iconográfica para conformar la obra *Historia de la Cámara de Diputados*, la cual se encuentra a cargo de la Dra. Gloria Villegas. Asimismo, señaló que se está en proceso de solicitar la cotización para la edición de la obra a cinco casas editoriales.
- V. En relación con los avances para la elaboración de la propuesta del *Manual de Imagen Institucional de la Cámara de Diputados*, se informó que se está trabajando de manera conjunta con la Coordinación General de Comunicación Social para que sea una empresa especializada la que realice la propuesta, se comentó que la aplicación del Manual debe ser obligatoria para los órganos que integran la Cámara, en cuyo caso deberá generarse un instrumento normativo que establezca las bases para ello.
- VI. La Presidencia manifestó que, de conformidad al artículo 10, inciso g, de las *Políticas del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, LX Legislatura*, es necesario precisar un criterio para la impresión de los trabajos de edición dentro de los Talleres Gráficos de la Cámara o en su caso, mediante alguna empresa externa. Sobre el particular, los Consejos señalaron que cuando sea aprobada la publicación



Consejo Editorial

de una obra se deberá evaluar a detalle el caso, a fin de determinar por cual de las dos posibilidades habrá de optarse.

- VII. Respecto de la obra *Imperialismo neoliberal, explotación y guerra*, de José Valenzuela Feijóo, remitida por el diputado Joaquín Humberto Vela González, los consejeros aprobaron dicha solicitud, por lo que, se acordó remitir al solicitante las observaciones realizadas al documento con objeto de que estas sean atendidas e iniciar el proceso de edición en los Talleres Gráficos de la Cámara.
- VIII. Los consejeros determinaron que la obra *Más allá del acceso a la información: transparencia, rendición de cuentas y Estado de Derecho*, coordinada por John Mill Ackerman Rose, remitida por el Dip. José Alfonso Suárez del Real, es publicable, en cuyo caso el Consejo Editorial deberá analizar el proyecto de convenio, tiraje y distribución de la misma.
- IX. Respecto de la solicitud de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C. para la coedición de siete obras, así como de la obra *Actores y Testigos* del Dip. Juan José Rodríguez Prats, se determinó esperar a recabar un mayor número de dictámenes, lo anterior con objeto de estar en posibilidades de resolver sobre el particular durante la próxima reunión.
- X. Se dio cuenta de la solicitud de impresión de la obra *Las mujeres en Acción Nacional*, de Antonieta Guadalupe Hidalgo Ramírez, remitida por la Dip. María Elena Álvarez de Vicencio, los consejeros acordaron recomendar a la promovente que en virtud del carácter que dicha obra posee, sea el Grupo Parlamentario del PAN quien, en su caso, realice la edición. Lo anterior, con fundamento en los Criterios bajo los cuales se rige el Consejo Editorial.
- XI. Los consejeros conocieron una solicitud de coedición con el Instituto Tecnológico de Culiacán, el Instituto Tecnológico de Parral y el Gobierno del Estado de Chihuahua, para la impresión de 1,000 ejemplares del trabajo *Desarrollo sustentable. Oportunidad para la vida*, de Susana Escárcega Castellano y Reynol Díaz Coutiño, remitida por el Dip. César Duarte Jáquez, Coordinador del Sector Agrario del GPPRI. Al respecto, los consejeros acordaron analizar dicho material y remitir el dictamen correspondiente antes de la próxima sesión. Asimismo la Presidencia destacó la necesidad de precisar con el proponente lo relacionado al tiraje solicitado y la distribución del mismo.
- XII. La Presidencia dio cuenta de una solicitud de coedición o, en su caso, apoyo económico para la impresión de las *Memorias del Foro Internacional Michoacán "Gobernabilidad y Desarrollo Democrático 2007"*, remitida por el Dip. Erick López Barriga, sobre el particular se acordó solicitar el material al promovente y hacerlo llegar a los consejeros a la brevedad posible para su estudio y análisis.
- XIII. Con relación al proyecto de publicaciones que emite el Museo Legislativo, el Dr. Francisco Luna Kan, Director General del Centro de Documentación, Investigación y Análisis, presentó el proyecto de formato para unificar los folletos que imprime el



Consejo Editorial

museo (anexo 2). Al respecto, los consejeros hicieron algunas observaciones, mismas que serán atendidas.


- XIV. La Secretaría General presentó una propuesta de edición del documento *Prontuario de términos parlamentarios de la Cámara de Diputados* elaborado por el Lic. José G. Sandoval Ulloa, quien forma parte de la Secretaría de Servicios Parlamentarios. Se acordó remitir el material a los consejeros para su revisión, misma que será realizada de manera especial por parte del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.
- XV. La Secretaría General realizó un informe respecto del estado que guardan las obras aprobadas por el Consejo en su sesión pasada, mismas que están en proceso de edición en los Talleres Gráficos: *Los Combates de Celaya, crónicas y testimonios*, de José Antonio Martínez Álvarez; *La cultura, fuente del desarrollo integral*, de Adalberto Saviñón Díez de Sollano; *Reforma del Estado: análisis de una agenda inacabada 2000-2006*, de Gustavo Martínez Romero; *Derecho de las telecomunicaciones*, de Clara Luz Álvarez González de Castilla; y *Camino a la equidad. La mujer como factor primordial de la sociedad mexicana*, de la Dip. María Elena Álvarez Bernal. La obra *Apuntes sobre la transición en el Poder Legislativo Mexicano: La reelección inmediata, la regulación del cabildeo y la disciplina de los legisladores federales*, del Mtro. Alfonso del Rosal y Hermsillo, cuya publicación fue autorizada en la Serie Conocer para Decidir, se encuentra en proceso de edición con el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- XVI. Los consejeros aprobaron el calendario de reuniones a celebrarse durante el año 2008 (anexo 3).

Agotados los asuntos en cartera, la sesión se dio por terminada a las 10:30 horas y se citó para la próxima, misma que tendrá lugar el día miércoles 13 de febrero del presente.-----



**Dip. María de las Nieves Noriega
Blanco Vigil**

Presidenta
Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional



**Dip. José Alfonso Suárez del Real
y Aguilera**

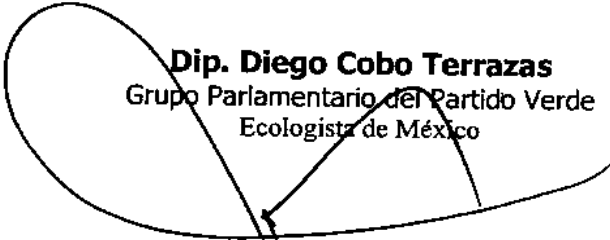
Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática

Dip. María del Carmen Pinete Vargas
Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Dip. Elías Cárdenas Márquez
Grupo Parlamentario de Convergencia



Consejo Editorial



Dip. Diego Cobo Terrazas
Grupo Parlamentario del Partido Verde
Ecologista de México



Dip. Joaquín Humberto Vela González
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo



Dip. Humberto Dávila Esquivel
Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza



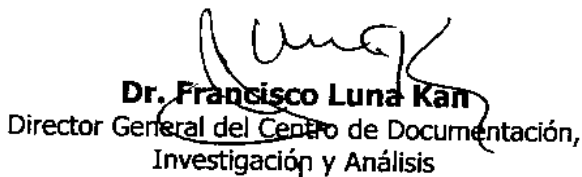
Dip. Aída Marina Arvizu Rivas
Grupo Parlamentario del Partido Alternativa
Socialdemócrata




Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General



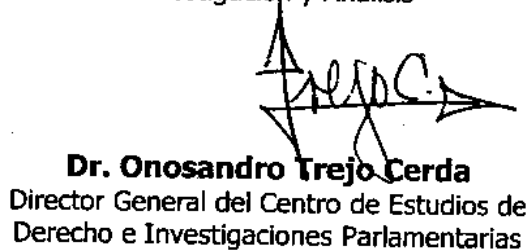
Lic. Emilio Suárez Licón
Encargado de Despacho de la Secretaría de
Servicios Parlamentarios



Dr. Francisco Luna Kan
Director General del Centro de Documentación,
Investigación y Análisis



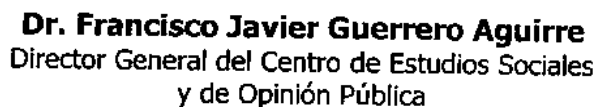
Dr. Edgar Nolasco Estudillo
Director General Interino del Centro de Estudios
de las Finanzas Públicas



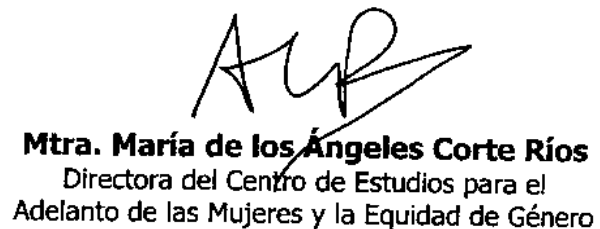
Dr. Onosandro Trejo Cerda
Director General del Centro de Estudios de
Derecho e Investigaciones Parlamentarias



Dr. José Sergio Barrales Domínguez
Director General del Centro de Estudios para el
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía
Alimentaria



Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre
Director General del Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública



Mtra. María de los Angeles Corte Ríos
Directora del Centro de Estudios para el
Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género

